

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de mayo de 1971.-

En atención a lo manifestado precedentemente por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, apruébase la subasta realizada por el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires cuyo resultado obra a fs. 2 del corresponde n° 5 agregado -expdte. administrativo n° 97.129- y autorízase a la mencionada Dirección a percibir / el importe de la misma, cuyo monto total asciende a CINCO CIENTOS (\$ 500.-), el que ingresará a la cuenta "Reservaciones Propias y Venta de Bienes del Poder Judicial de la Nación".-

Regístrese y devuélvase.-

*E. S. Mirás*

SECRETARIO DE JUSTICIA

NO CORRE

*[Handwritten signature]*